

guir los escurrimientos, corregir los cauces de las quebradas para evitar inundaciones y aluviones.

Inició vacunación infantil

Se inició la fase de vacunación infantil en la capital y se extenderá hasta el viernes próximo. La fase intensiva de vacunación aspira sobrepasar el 80 por ciento de niños vacunados en la provincia de Pichincha.

Los niños menores de cinco años deberán ser llevados al centro de salud más cercano para que completen su esquema de inmunización contra la tuberculosis, difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis y sarampión.

Feria de artesanías

Desde ayer se abrió la Segunda feria de Artesanías elaboradas por discapacitados en el sector de la Floresta. La exposición es organizada por el Ministerio de Bienestar Social.

Cerca de 30 stands muestran las habilidades de las personas discapacitadas que participan en la feria.

De acuerdo con Augusto Salazar, presidente de la Asociación de Distribuidores de Gas de Pichincha, las compañías fabricantes de gas tuvieron un plazo de

El dirigente indicó que es necesario que las autoridades sean sensibles ante esta situación. "Nos oponemos a que haya más control, esto es imprescindible para la colectividad y se vuelva

que se controle esta situación y agregó que la Dirección Nacional de Hidrocarburos es la responsable de realizar estos controles, para dar más seriedad en este servicio al cliente, dijo Salazar.

concurso del plato típico nacional en el que participará el ganador del certamen provincial que se llevará a cabo a fines de mes.

20 NOV 1996

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA JOSUETH GONZALEZ COMPAÑIA LIMITADA EN LIQUIDACION.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reactivación, prórroga de plazo de duración, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía JOSUETH GONZALEZ COMPAÑIA LIMITADA, EN LIQUIDACION se otorgó en la ciudad de Quito, el 22 de octubre de 1996, ante el Notario Tercero del Cantón Quito ha sido aprobada por el señor doctor Iván Carvallo Macías, Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución No 96.1.2.1.3100 de 15 de Noviembre de 1996.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el Ing. Gonzalo Gonzalez en su calidad de Gerente General, de la compañía JOSUETH GONZALEZ COMPAÑIA LIMITADA, EN LIQUIDACION. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- PLAZO DE DURACION.- El plazo de duración de la compañía es de 75 años.

4.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES con lo cual asciende a la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en 30.000 participaciones de DIEZ MIL SUCRES cada una.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado: Con Reserva Legal S/800.000. Con reserva Facultativa S/19'000.000 con Reserva por Revalorización del Patrimonio S/200'000.000 en numerario S/32'340.212.49, y el saldo de S/22'859.787.51 a pagarse en un año plazo.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforman entre otros los siguientes artículos del estatuto social: "ARTICULO TERCERO.- PLAZO.- EL plazo de duración de la compañía es de setenta y cinco años.-" "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital de la compañía es de TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/300'000.000) dividido en treinta mil participaciones de diez mil sucres cada una.-" Además se realiza la codificación del estatuto social.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 15 de Noviembre de 1996.

Dra. Piedad Moncayo de Váscones
SECRETARIA GENERAL (E)1902

DB-1902

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE INTERCOFF INTERNACIONAL DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y OFFSET C.A. POR LA DE INTERCOFF C.A..

Se comunica al público que la compañía INTERCOFF INTERNACIONAL DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y OFFSET C.A. va a proceder a cambiar su denominación a INTERCOFF C.A., en términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito el 15 de octubre de 1996.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días con el estricto pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta Entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito, 6 de Noviembre de 1996.

Dra. Piedad Moncayo de Váscones
SECRETARIA GENERAL, (E.)

DB-1854

LA HORA 20/11/96